



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2020-00327451- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía tramitada por la docente SENMARTIN NATALIA DENISE; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Denise Senmartin solicita dicha licencia por cargo de mayor jerarquía en función de haber sido designada en un cargo transitorio en un organismo público del Estado Nacional.

El Área de Recursos Humanos informa que la docente Denise Senmartin, se encuentra designada por concurso en un cargo de Profesora Asistente DS (Cod.115) en el Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS, desde el 01 de Agosto de 2019, con vencimiento el día 23/06/2022, conforme Res. HCD 325/19.

Que la licencia solicitada, deberá encuadrarse en lo dispuesto en el Inc. a), Ap. II del artículo 49° - CCT sector docente Res. HCS 1222/14.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Directivo, en fecha 22 de marzo del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Conceder a la docente SENMARTIN NATALIA DENISE (LEGAJO 51766), licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (Cód. 115) que posee en el Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS desde el día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del 2021, reconociendo el uso de licencia desde el 1° de enero del 2021 y hasta el día de ayer, de acuerdo a lo establecido en el Inc. a), Ap. II del artículo 49° - CCT sector docente Res. HCS 1222/14.

Artículo 2°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente SENMARTIN NATALIA DENISE (LEGAJO 51766), a la docente VALERIA BRITOS (LEGAJO 49533), en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) en el

Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la FCS desde el día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del 2021, o antes si la docente SENMARTIN NATALIA DENISE se reintegrase a sus funciones, reconociendo su designación desde el 1° de enero del 2021 hasta el día de ayer.

Artículo 3°: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.